



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA

Cusco, veinticuatro de diciembre
Del dos mil veinticuatro.

Registro Sindical N° 012-2024-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-RS
Junta Directiva N° 119-2024-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-RS

VISTA.- la solicitud presentada mediante escrito con **Registro de Mesa de Partes N° 6114 de fecha 20 de diciembre del 2024**, y habiendo cumplido con los requisitos previstos en el Decreto Supremo N° 010-2003-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo concordante con el Artículo 21 del Decreto Supremo N° 011-92-TR que aprueba el reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo; **SE DEJA CONSTANCIA** que, en la fecha de la presente, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de la Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el **SINDICATO CENTRO UNITARIO AGENTES DE SEGURIDAD CRETA BASE CUSCO – CUASC BASE CUSCO**; cuyo estatuto consta de **once (XI) capítulos, setenta y dos (72) Artículos, y cuatro disposiciones finales**; y, su junta directiva para el periodo de **dos (02) años**, esto es desde el **20 de octubre del 2024 al 19 de octubre del 2026**, cuyos miembros elegidos recae en los siguientes:

N°	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	SECRETARÍA GENERAL	LAURENCE OLIVER GOMEZ ROMAÑA	44658179
2	SECRETARÍA GENERAL ADJUNTO	HERNAN HUALLA SONCCO	23984560
3	SECRETARÍA DE DEFENSA	JOSUE MANUEL GUARDAPUCLLA HUAMAN	72694135
4	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN	KAREN MILAGROS GONZALES CRUZ	72328348
5	SECRETARÍA DE ECONOMIA	ESMILDA ESTRADA VERGARA	40388137
6	SECRETARÍA DE ACTAS Y ARCHIVOS	HUGO HERNAN YUJRA TIPULA	70520087
7	SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA	JOSE LUIS PORRAS CHUMBES	47651057
8	SECRETARÍA DE DISCIPLINA	MARCELO OMAR RIOS CARRASCO	73952293

Tómese conocimiento, y regístrese.

Rubrica y sello de la Abg. Thany Rosario Escalante Zagarra, Subgerente de la Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco, lo que notifico a Ud. Hoy de _____ de dos mil veinticuatro.

